

Aunque la citada verdad de la fe exceda la capacidad de la razón humana, no por eso las verdades racionales son contrarias a las verdades de la fe.

1) Lo naturalmente innato en la razón es tan verdadero que no hay posibilidad de pensar en su falsedad. Y menos aún es lícito creer que es falso lo que poseemos por la fe, ya que ha sido confirmado de modo tan evidente por Dios. Luego, puesto que solamente lo falso es contrario a lo verdadero, como claramente prueban sus mismas definiciones, no es posible que los principios racionales sean contrarios a la verdad de la fe.

2) Además, lo que es infundido por el maestro en el alma del discípulo pertenece a la ciencia del doctor, a no ser que enseñe con engaño, lo cual no es lícito afirmar de Dios. Ahora bien, el conocimiento natural de los primeros principios ha sido infundido por Dios en nosotros, ya que Él es autor de nuestra naturaleza. Luego estos primeros principios están contenidos en la Sabiduría divina. Por consiguiente, todo lo que sea contrario a ellos será también contrario a la sabiduría divina. Esto no es posible en el caso de Dios. En consecuencia, las verdades que poseemos por revelación divina no pueden ser contrarias al conocimiento natural.

3) Además, nuestro entendimiento no puede alcanzar el conocimiento de la verdad cuando está atenazado por razones contrarias. Si Dios nos infundiera conocimientos contrarios entre sí, nuestro entendimiento se encontraría impedido para la captación de la verdad. Lo cual no puede ser tratándose de Dios.

4) No es posible que algo natural cambie y que permanezca su naturaleza. Ahora bien, en un mismo sujeto no pueden coexistir opiniones contrarias acerca de una misma cosa, luego Dios no infunde en el hombre una certeza o fe contraria al conocimiento natural.

TOMÁS DE AQUINO. Suma contra gentiles.